



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministro Planificación Institucional y
Coordinación Regional

CIRCULAR
DVM-PICR-0035-10-2015

Para: Directores y Directoras Regionales de Educación
Supervisores y Supervisoras de Educación
Directores y Directoras de Centros Educativos

De: Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez
Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Asunto: Movimiento de Huelga convocado por ANDE y APSE

Fecha: 14 de octubre del 2015



Estimados señores y señoras:

Como es de su conocimiento, la ANDE y la APSE han convocado a huelga este viernes 16 de octubre de forma injustificada violentando el derecho constitucional a la educación de los niños, las niñas, los jóvenes y adultos e irrespetando el proceso de diálogo y agenda de trabajo conjunta que hemos venido atendiendo desde el mes junio del 2014.

Esta circular tiene como objetivo instruirlos, de conformidad con las responsabilidades y funciones inherentes a sus cargos, para que ejerzan su liderazgo y garanticen la continuidad del servicio educativo.

La Dirección de Recursos Humanos del MEP iniciará de forma inmediata los procesos administrativos al personal que se sume a la huelga y procederá con las deducciones salariales correspondientes. Los directores y las directoras de cada centro educativo deberán presentar un informe de asistencia a sus superiores.

Las autoridades del MEP aclaran a docentes, estudiantes, padres y madres de familia, que el 16 de octubre es un día lectivo dentro del Calendario Escolar, es decir, la población estudiantil debe asistir a escuelas y colegios, y es obligación del personal docente y administrativo prestar los servicios educativos, en cumplimiento de los planes de estudio.

"Educar para una nueva ciudadanía"



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministro Planificación Institucional y
Coordinación Regional

El MEP apela a la ética y profesionalismo de su personal para no afectar a los estudiantes y las estudiantes que están próximos a presentar las pruebas de fin de curso lectivo.

Nuestra responsabilidad ciudadana, profesional y atención deben centrarse en crear las condiciones óptimas que contribuyan al éxito escolar de nuestra razón de ser: los estudiantes y las estudiantes.

Saludos cordiales,

ci: Dra. Sonia Marta Mora, Ministra de Educación Pública
Dra. Alicia Vargas Porras, Viceministra Académica
MSc. Marco Tulio Fallas Díaz, Viceministro Administrativo
MSc. Yaxinia Díaz Mendoza, Directora de Recursos Humanos
MSc. Orlando De La O Castañeda, Director de Gestión y Desarrollo Regional

"Educar para una nueva ciudadanía"